

286 286

27



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN APEROS AGRICOLAS a favor de don Julio GIL AGUEDA, de nacionalidad española, residente en Daganzo (Madrid) carretera de Cobeña s/nº.

5 La presente invención recae sobre perfeccionamientos en aperos agrícolas, y más concretamente, sobre el órgano de montaje de las rejas, en virtud de lo cual se logra un determinado grado de retractibilidad en ellas, para salvar ciertos obstáculos del terreno, que la máquina pueda encontrar en su marcha por el mismo.

10 En virtud del especial montaje de estas rejas, es posible regular el grado de retractibilidad de las mismas, lo cual resulta conveniente por una porción de circunstancias, tales como, por ejemplo, las características de du--

286286



reza del terreno, u otras cualidades peculiares del mismo, etc., etc.

15

A tal efecto, el órgano de montaje de la reja está constituido por una pieza soporte, curvada hacia atrás y terminada en dos orejetas perforadas y que por la parte superior delantera presenta una superficie horizontal plana, tras la cual va un castillete o soporte vertical formado por dos piezas elevadas, paralelas y perforadas en sus terminales para acoger los muñones situados diametralmente, que tiene una pieza anular que encaja en dicho castillete; la plataforma de éste va dotada de perforaciones, una en cada esquina.

20

25

Penetrando en esta pieza anular, se acopla una pieza tubular que va rodeada de un muelle que se apoya en dicha arandela por su terminal delantero, y por el terminal posterior se apoya en un resalte del extremo posterior del citado tubo. A éste se le acopla en su parte posterior una pieza que presenta una cabeza en forma de dos orejetas perforadas paralelas, que acogen articuladamente una proyección de que va dotada la pieza portarrejas, que es curva, y que se articula a las dos orejetas de la pieza soporte que hemos mencionado al principio.

30

35

Esta pieza soporte se acopla al bastidor de la máquina, acogiéndolo entre su base plana citada, y una pieza plana, de planta similar, uniéndose mediante espárragos y tuercas, preferiblemente en número de cuatro, dos de los cuales pasan por delante de la barra del bastidor y los otros dos por detrás, haciendo una sujeción sólida y firme.

40

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña

286286

27



45

una hoja de planos en la que se muestra un ejemplo de realización de la invención tomado a título meramente explicativo, no limitativo, ya que es evidente que dentro del cuadro general del invento caben ciertas variantes constructivas sin que el mismo se altere. En los dibujos citados:

La fig. 1 representa una vista en alzado del conjunto del aparato objeto de la invención.

50

Las restantes figuras representan un despiece esencial del mencionado aparato.

55

De acuerdo con la invención, el aparato consta de una pieza de soporte que se acopla al bastidor de la máquina (1) que tiene en su parte posterior su terminal curvado hacia abajo y dotado de dos orejetas perforadas (13) para, por medio de un bulón, acoger al portarregas curvo (14). Esta misma pieza, en su parte superior delantera presenta una plataforma plana horizontal de planta rectangular (2) con perforaciones en sus ángulos para dejar paso a unos espárragos (4) con tuercas, para unir otra pieza plana (3) similar a esta misma plataforma, con una pequeña escotadura en su borde interior o trasero, accogiéndose entre estas dos piezas el bastidor de la máquina (no representado).

60

65

Detrás de esta plataforma plana, la citada pieza (1) presenta dos salientes verticales paralelos entre sí (5) perforados junto a su extremo libre, para dejar paso a los muñones (6) de que va dotada una pieza anular (8) que queda así montada articuladamente.

70

Por esta pieza anular se introduce una pieza tubular (7) que va rodeada por un resorte de expansión (9) que por su parte posterior apoya en un resalte tope (10) de la

286280



75 misma pieza tubular (7); ésta presenta una perforación roscada (7') en su parte delantera, donde se introduce una pequeña pieza adicional, a fin de poder regular la presión del muelle (9).

80 El portarrejas (14) va acoplado a las orejetas terminales de este soporte (1) como antes se ha dicho; a tal efecto este portarrejas presenta en su lomo curvado, cerca de su extremo de articulación, un saliente (12) que termina con una perforación, para quedar acogido entre dos orejetas (11) de que va dotada la cabeza de un bulón o similar que se roeca a la parte posterior de la pieza tubular (7), quedando así el portarrejas articulado a su soporte en dos puntos (13 y 11).

85 Es fácil comprender, dada esta disposición, que cuando en su marcha, la reja tropieza con un obstáculo, la articulación del portarrejas permite su retracción venciendo la fuerza de expansión del muelle (9) y salvado el obstáculo, la misma fuerza almacenada en dicho muelle vuelve al aparato a su posición normal de trabajo.

90 Finalmente sólo resta mencionar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean necesarias sin que se altere el cuadro general de la misma, y que el aparato va dotado de las piezas convencionales que se precisan para su normal funcionamiento, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y tamaños apropiados sin limitación.

- - - - -

100 NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del soli-

286286 20



citante es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

105

110

115

1 - Perfeccionamientos en aperos agrícolas, caracterizados por el hecho de haberse provisto un soporte para un portarregas articulado, cuyo soporte tiene una prolongación posterior curvada hacia abajo terminando en dos orejetas paralelas perforadas para acoger artísticamente al portarregas curvo que se fija mediante un bulón; teniendo dicho soporte en su parte delantera superior una plataforma plana con perforaciones en sus ángulos, que queda situada bajo la barra del bastidor de la máquina a que se acopla, fijándose por la parte superior mediante otra pieza de la misma planta de esta plataforma, a la que se une por espárragos y tuercas, quedando así rígidamente montada la pieza a la barra del bastidor citado..

120

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque tras la plataforma plana mencionada, la pieza soporte lleva dos piezas paralelas, verticales, perforadas junto a su extremo libre.

125

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque entre estas dos piezas, se acopla articuladamente una pieza anular dotada de dos muñones diametrales que se introducen por las perforaciones de las piezas paralelas verticales antes citadas.

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque por esta pieza anular se introduce el extremo superior de una pieza tubular que va rodeada de un resorte espiral de expansión que apoya por su extremo delantero en la pieza anular descrita y por



286286

130

el extremo posterior lo hace en un resalte de que va dotada la pieza tubular descrita.

135

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque al culote de esta pieza tubular se acopla un vástago roscado que tiene una cabeza formada por dos orejetas paralelas, perforadas, entre las que queda acogida una proyección saliente de que va provisto el extremo del portarrejas curvo, antes mencionado.

140

6 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizados por el hecho de que el portarrejas curvo queda acoplado al soporte descrito por dos puntos articuladamente, uno de ellos, el extremo curvo posterior del soporte, y otro de ellos, el culote de la pieza cilíndrica a través de la cabeza del vástago roscado que lleva la misma.

145

7 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizados porque la parte delantera de la pieza tubular descrita, lleva una perforación roscada, a la que se acopla una pieza roscada que tiene por misión regular presión del resorte espiral que rodea a dicha pieza tubular.

150

8 - PERFECCIONAMIENTOS EN APEROS AGRICOLAS.

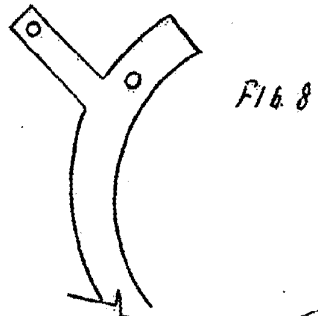
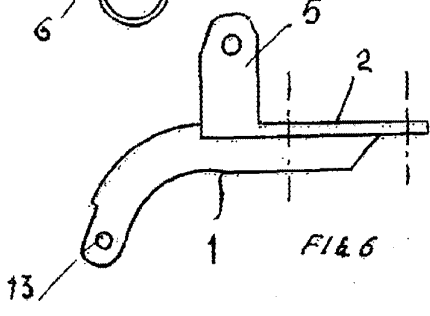
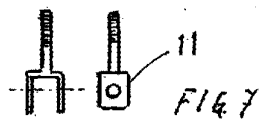
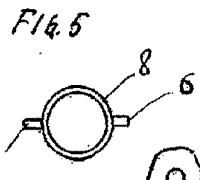
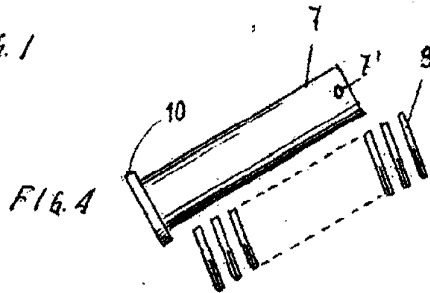
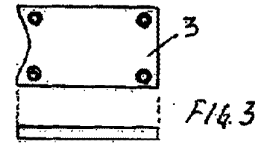
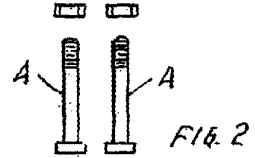
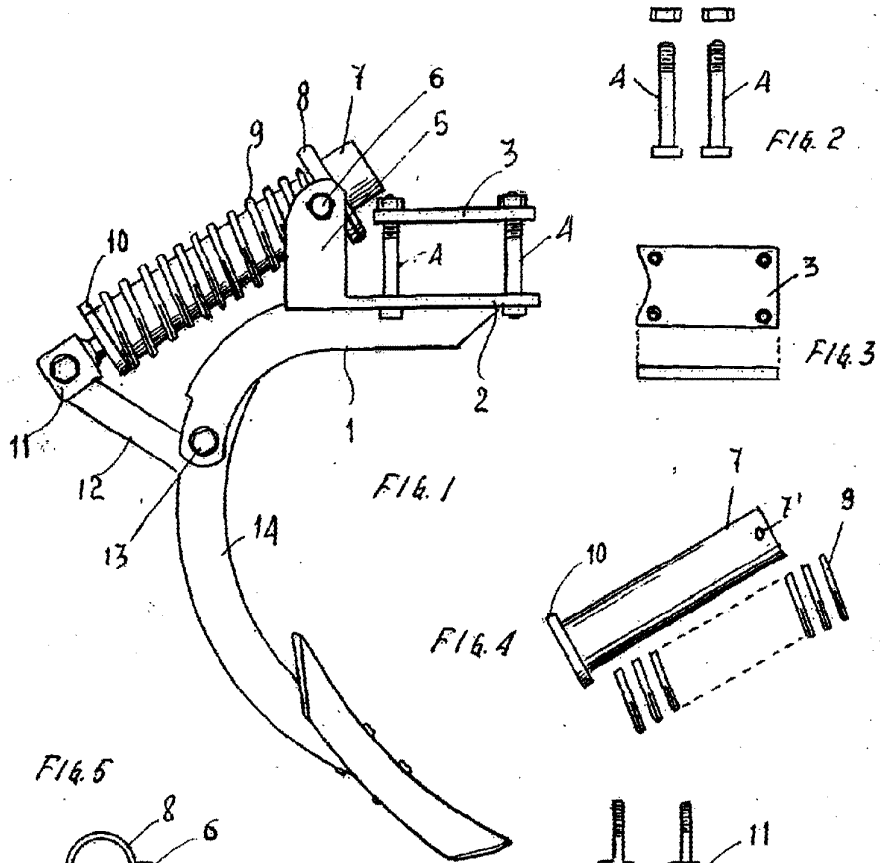
155

Todo según va descrito en esta memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara con ciento cincuenta y cinco líneas y plano anexo.

Madrid 21 marzo 1963

p.a.

286286



ESCALA VARIABLE

MARZO 21 MARZO 1953